Competencia en Autódromo Juan y Oscar Gálvez

PREMIO Jackie Forrest Greene SABADO 2 DE ABRIL 2022 Velocidad y Endurance Reglamento Particular de la Prueba



El Club de Automóviles Sport, sociedad civil sin fines de lucro, con personería jurídica Nº 27.762 de la Provincia de Buenos Aires, siguiendo los lineamientos de su estatuto, organiza el presente evento automovilístico.

Serán de aplicación los correspondientes reglamentos de la Comisión Deportiva Automovilística (CDA-ACA), del Club de Automóviles Sport (CAS), y el presente RPP.

<u>Dirección General de la Prueba:</u> Luis Gonzalez

Artículo 1: Fiscalización

Las competencias serán fiscalizadas, técnica y deportivamente, por la CDA-ACA (http://www.aca.org.ar/cda/).

Artículo 2: Responsabilidad

Los pilotos participan por cuenta y riesgo propio, no responsabilizándose los organizadores, ni las autoridades del CAS, ni de la CDA del ACA o del evento por los daños o pérdidas que puedan sufrir u ocasionar a personas o cosas.

Artículo 3: Definiciones

	ENDURANCE		
DEFINICIONES	ASN	Auto Sport Nacional	
	SI	Sport Internacional	
	Monopostos y Competición Argentina		
	VELOCIDAD CAS		
	GT	Gran Turismo	
	DTNH	Desafío Turismo Nacional Histórico	
	VELOCIDAD AAAS		
	TMHL	Turismo Mejorado Histórico Light	
	TEH	Turismo Europeo Histórico	

	TMH S	Turismo Mejorado Histórico Super
	тмн ғ	Turismo Mejorado Histórico F
	TMH128	Turismo Monomarca Histórica 128

Artículo 4: Tipo de Pruebas y Categorías del Evento

- Fecha simple de Velocidad CAS y Velocidad AAAS
- Fecha doble endurance: categorías ASN y SI.
- Giros libres de Monopostos y vehículos de Competicion Argentina

Las presentes categorías están reguladas por los reglamentos citados a continuación: Reglamento Deportivo Velocidad CAS 2022:

http://www.clubsport.com.ar/deportivo_velocidad.html

Reglamento Técnico GT 2022:

http://www.clubsport.com.ar/tecnico_gt.html

VehículosHomologadosGT2022:

http://www.clubsport.com.ar/reglamentos/2019/vehiculos homologados gt 2019.pdf

Reglamento Técnico DTNH 2022:

http://www.clubsport.com.ar/tecnico_dtnh.html

Reglamento Endurance CAS 2022:

http://www.clubsport.com.ar/endurance.html

Artículo 5: Escenario

Las pruebas de las categorías de Velocidad CAS, Endurance y Monopostos y Competecion Nacional se realizarán en el circuito N.º 6 del Autódromo Juan y Oscar Gálvez (4.259,0 metros). Las pruebas de las categorías de Velocidad AAAS se realizarán en el circuito Nº 8 (3.337.8 metros). En todo momento deberán ser recorridos en el sentido de las agujas del reloj. Bajo ningún concepto se permitirá trasgredir el trazado establecido.

Artículo 6: Extensión de las pruebas

- Pruebas Endurance circuito N.º 6: 60 minutos total.
- Pruebas Endurance circuito N.º 6: 60 minutos total.
- Monopostos circuito N.º 6: 40 minutos total.
- Competicion Argentina circuito N.º 6: 40 minutos total.
- Finales Velocidad CAS circuito N.º 6: 30 minutos o 12 vueltas.
- Finales Velocidad AAAS circuito N.º 8: 30 minutos. O 15 vueltas

Artículo 7: Seguridad

Serán de aplicación todas las medidas de seguridad previstas por la CDA-ACA para competencias de pista y por los reglamentos de cada categoría. Se recuerda que:

- Antes de ingresar a pista el piloto (y su acompañante en los casos que corresponda su participación) deberá estar equipado y ajustado con todas las medidas de seguridad previstas.
- Será pasible de sanción aquel piloto que exceda los 60 km/h en la calle de boxes.
- Antes del primer contacto con la pista el piloto (y su acompañante en los casos que corresponda su participación) deberá colocarse la pulsera comprobante del seguro AAV.
- AS ingresa a pista salida de boxes, se retira en horquilla. Se retira AS y la competencia se inicia en LA HORQUILLA con bandera verde, a partir de la bandera verde en la HORQUILLA SE PUEDE REALIZAR SOBREPASOS

Artículo 8: Banderas y Banderillero Electrónico

Adicionalmente a los puestos de banderilleros y de dirección de la prueba dispuestos a lo largo del circuito, la mesa directiva de la CDA dictaminó la obligatoriedad del uso del dispositivo *Banderillero Electrónico* para las competencias de velocidad.

Cada participante de velocidad deberá alquilar para el evento el dispositivo Banderillero Electrónico a la empresa Lisso (http://www.lisso.com.ar/prod A4 br.htm). Para poder instalar el Banderillero Electrónico en el vehículo se deberá instalar previamente el soporte y base que se debe adquirir a la misma empresa (representantes de la empresa tendrán estos elementos disponibles en la torre). Ninguno de estos conceptos de Banderillero Electrónico está incluidos en la inscripción.

<u>Atención:</u> las señales lumínicas emitidas por el <u>Banderillero Electrónico</u> de Lisso <u>no</u> respetan el patrón de colores del Código de Banderas, leer las instrucciones del prestador del servicio. El <u>Banderillero Electrónico</u> es solamente una asistencia al participante, las señales tradicionales prevalecen sobre las del <u>Banderillero Electrónico</u>.

Artículo 9: Cronometraje

El cronometraje se realizará por medio de dispositivos electrónicos que deberán ser retirados en torre de control, montados en los vehículos y devueltos al cronometraje al finalizar las competencias bajo entera responsabilidad de cada participante; la rotura o extravío de este elemento deberá ser compensado por el participante al cronometraje (valor aproximado u\$s 500).

Artículo 10: Cupo máximo de vehículos por competencia

ASN	42
SI	42
Velocidad CAS	42
Velocidad AAAS	42

Artículo 11: Verificación técnica previa

Los vehículos de velocidad deberán realizar la verificación técnica previa en el espacio reservado para la Técnica CDA-ACA en el horario indicado en el programa.

Artículo 12: Admisión de participantes

Serán se aplicación todas las normas de admisión dispuestas en los reglamentos del Club de Automóviles Sport.

El Club de Automóviles Sport se reserva el derecho de admisión y permanencia tanto de participantes como de asistentes y espectadores.

Artículo 13: Inscripciones

• Las inscripciones y pagos de Velocidad CAS, ASN y SI se recibirán de forma virtual al mail cas@clubsport.com.ar

No se aceptarán inscripciones después del jueves 9 de diciembre.

El costo de inscripción por vehículo se ha fijado en:

02/04	Precio		
02/04	Socio CAS	Invitado	
ASN	\$12.000	\$12.000	
SI	\$12.000	\$12.000	
Monopostos y Competición			
Argentina	\$9000	\$9000	
Velocidad AAAS	\$22000	\$28000	
Velocidad CAS	\$22000	\$28000	

NO SE RECIBIRAN INSCRIPCIONES EN EFECTIVO.

Datos Bancarios: Banco Galicia

Titular: Club de Automoviles Sport de la Argentina

Cta. Cte. En \$ Nro. 3095/9 048/4 CBU: 00700481-20000003095944

CUIT: 30-65750021-2

Las inscripciones no incluyen:

- <u>Seguro AAV obligatorio:</u> el mismo deberá abonarse durante la verificación administrativa.
- <u>Transponder para la toma de tiempos:</u> el mismo deberá abonarse durante la verificación administrativa.
- <u>Alquiler de Banderillero Electrónico</u>: el mismo deberá ser abonado por los participantes de velocidad al personal de Lisso.
- Derecho a pruebas libres fuera del programa.

Artículo 14: Condiciones administrativas

Todos los participantes deberán presentarse en torre de control dentro del horario fijado en el artículo 18 para completar la verificación administrativa, abonar el seguro de AAV y retirar y abonar el transponder. No podrán ingresar a pista sin antes haber completado estos trámites a satisfacción de las autoridades.

Artículo 15: Reunión de pilotos

La participación en la misma por parte de los participantes de velocidad, en el horario indicado en el artículo 19, es obligatoria.

Artículo 16: Campeonato

Las competencias a disputarse en el presente evento otorgarán puntaje regular para los siguientes campeonatos 2022.

• CAS: ASN, SI, GT1, GT3, DTNH y LINEA.

Artículo 17: Premios

Serán simbólicos y de honor.

- <u>Velocidad (todas las categorías):</u> se realizará en el autódromo una vez finalizadas las respectivas competencias.
- Endurance: a definir.

Artículo 18: Ingreso al autódromo

- Cada inscripción de velocidad incluirá 4 (cuatro) entradas (una de estas es la del piloto).
- Cada inscripción de endurance incluirá 2 (dos) entradas (una de estas es la del piloto).
- No se permite ingresar con animales.
- Los menores de 12 años deberán permanecer bajo estricta custodia de sus padres.
- Habra Venta de entradas en el autodromo cuyo costo será de \$900.- y el estacionamiento \$900.-

Artículo 19: Horarios

PROGRAMA 02-04						
Inicio	Fin	Contenido	Duración	Sitio		
08:00	10:00	Trámite administrativo	02:00	Torre		
		Reunion de Pilotos	VIRTUAL			
08:00	10:00	Verificacion técnica velocidad	02:00	Box Tecnica		
09:00	09:40	1 ° Competencia final ASN	2 VTAS +30 min	Circuito N 6		
09:50	10:30	1° Competencia final ASI	2 VTAS +30 min	Circuito N		
10:40	11:00	PRUEBAS VELOCIDAD CAS	20 MIN	Circuito N		
11:10	11:30	PRUEBAS VELOCIDAD AAAS	20 MIN	Circuito No		
11:40	12:00	MONOPOSTOS	20 MIN	Circuito N 6		
12:10	12:30	COMPETICION ARGENTINA	20 MIN	Circuito N		
12:40	12:55	CLASIFICACION VELOCIDAD CAS DTNH Y LINEACUP	15 MIN	Circuito N		
13:05	13:20	CLASIFICACION VELOCIDAD CAS GT	15 MIN	Circuito N		
13:30	13:45	CLASIFICACION VELOCIDAD AAAS	15 MIN	Circuito N'		
14:00	14:30	2° Competencia final SI	30 MIN	Circuito N 6		
14:40	15:10	2° Competencia final SN	30 MIN	Circuito N 6		
15:20	15:40	MONOPOSTOS	20 MIN	Circuito N 6		
15:50	16:10	COMPETICION ARGENTINA	20 MIN	Circuito N 6		
16:20	16:50	COMPETENCIA VELOCIDAD CAS	30 MIN O 12 VTAS	Circuito N 6		
17:00	17:30	COMPETENCIA VELOCIDAD AAAS	30 MIN O 15 VTAS	Circuito N 8		

PROTOCOLO COVID:

Se realiza por las normativas establecidas por el Autódromo de la Ciudad de Buenos Aires.

USO DE BARBIJO OBLIGATORIO MANTENER DISTANCIA SOCIAL